



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tif. 955885800 / FAX. 955885259

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 126/2016, de fecha 27 de junio de 2016, se aprobaron las **LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE TRES PERSONAS PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL RECINTO DONDE SE CELEBRARA LA FERIA DE SAN PEDRO 2016**, del tenor literal siguiente:

RESOLUCION DE ALCALDÍA Nº126/2016

Vista la Resolución de Alcaldía nº 109/2016, de 10 de junio de 2016, por la que se aprueban las Bases de la Convocatoria para la Selección y Contratación de Tres limpiadores/as para el mantenimiento y limpieza de las instalaciones del recinto donde se celebrará la Feria de San Pedro 2016.

Habiendo expirado el plazo de cinco días hábiles para subsanaciones y reclamaciones según establece la Base sexta de la Convocatoria.

Conforme a las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar definitivamente la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la Convocatoria para la Selección y Contratación de Tres limpiadores/as para el mantenimiento y limpieza de las instalaciones del recinto donde se celebrará la Feria de San Pedro 2016:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
AVILA REQUENA MARGARITA	79198417X
FERNANDEZ BEJARANO MARIA CARMEN	47502858S
LOPEZ ORIVE MATILDE	28792516N
ROMERO PEREZ MARIA ROCIO	14318320S
SOSA ORIVE FEDERICO	28740708T

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS/AS

NO SE PRODUJERON

SEGUNDO. El tribunal calificador se reunirá para proceder a baremar todos los documentos aportados por los aspirantes, el próximo día 28 de junio de 2016, a las 10'00 horas, en las dependencias del Ayuntamiento.

TERCERO. Publíquese la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento para general conocimiento.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno Municipal en la próxima sesión que se celebre".

En Las Navas de la Concepción, a 27 de junio de 2016.



Fdo.: Andrés Barrera Invernón.